

Luego que fueron expuestos los balances y satisfactas todas las dudas de los accionistas, la asamblea decide por unanimidad *Approbar los Balances del Ejercicio 2014*.

Adicionalmente, de acuerdo a la Ley en lo que respecta a la participación y pago de utilidades e impuestos, cada uno de los trabajadores el 15 de abril de 2015 a través de un cheque al portador y adjuntando la documentación que para estos casos se estipula en la ley. Por otra parte, en el caso del impuesto a la Renta causado fue de \$335.27 dólares (trescientos treinta y cinco con 27/100) el cual fue calculado con el porcentaje el 22% para el 2014.

El Gerente Lic. Pablo Javier Martínez Ruales, instaló la sesión, luego de instalada la misma tras un reporte detallado de las actividades realizadas durante el año fiscal 2014, toma la palabra la Señorita Contradora Ing. Marla Inés Auguilla exponiendo los balances y respondiendo a todas las preguntas que surgieron de los señores Accionistas. Tras un análisis de una hora, todos los valores que han arrojado los estados financieros basados en principios que la Compañía adquiere y con sus respectivos compromisos de respaldo. Es ésta importante destacar que el desarrollo ha sido muy satisfactorio.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014 Y DESTINO DE LOS RESULTADOS.

Actúa como Presidente de la Junta General Martínez Ruales, la Señora Olga Isabel Santacruz Salazar, y como Gerente-Secretario de la misma Lic. Pablo Javier Martínez Ruales. Con el 100% de capital suscrito y pagado, se instala la Junta General Universal de la Compañía y se procede a tratar el orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta

4. Clausura

1. Constitución del Quorum

2. Conocimiento y Resolución de los estados financieros del Ejercicio 2014 y destino de resultados

En la ciudad de Rioabamba, a los 24 días del mes de abril de dos mil quince, a las trece horas y treinta minutos, en las oficinas ubicadas en las calles Esmeraldas 16-06 Espejo se encuentra reunidas las señoras 1.- OLGA ISABEL SANTA CRUZ SALAZAR (C.C. 0904046711) propietaria de 790 acciones, 2.- DELIA MERCEDES HURACÁ DUCHICELA (C.C. 1705819454) propietaria de 10 acciones, 3.- LIC PABLO JAVIER MARTÍNEZ RUALES, como Representante Legal de Cachamí 4.- ING. MARLA INÉS AUGUILA L. Contradora de Cachamí, por sus propios y personales derechos. Se constituyen en Junta General de Accionistas en base a la convocatoria previa publicada en la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día que es:

COMPANIA "CACHAMIS S.A." 2014

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

UNIVERSAL DE ACCIONISTAS



GERENTE - SECRETARIO

Lic. Pablo Martínez Ruales

PRESIDENTE

OLGA ISABEL SANTA CRUZ SALAZAR

Riobamba, 24 de abril de 2015

Siendo las quince horas y treinta minutos, el Gerente General, declara clausurada la sesión.

4. CLAUSURA

unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declaró un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión por el secretario se da lectura del acta, una vez leída, los accionistas proceden APRÓBARLA por

3. LECTURA Y APRÓBACION DEL ACTA